

EL PROGRESO



AÑO V

LUGO.—Miércoles 9 de octubre de 1912

Núm. 1463

El conflicto balkánico

Comedice *Le Temps*, las potencias han desempeñado bastante mal su papel de bomberos en el presente momento, pues debiendo ir a buscar el agua en Constantinopla han ido a buscarla a Belgrado, a Sofía a Bucarest y a Atenas.

En efecto, sin embargo, que en vista del mal éxito que toman las cosas, pues ya ha habido varios encuentros entre serbios y turcos, turcos y montenegos, las potencias se disponen a hacer una acción colectiva más eficaz. Los esfuerzos de M. Poincaré, secundados por Mr. Sazonow, que es en París, y por Sir Arthur Nicolson, encargado del Foreign Office en ausencia de Sir Edward Grey, y de otro lado la actitud de Kiderlen-Waechter, el cual desde Berlín, lleva la representación de la Triple en este asunto, permiten albergar alguna esperanza de que se solucionará el conflicto.

Las mayores dificultades para una solución pacífica siguen estando, naturalmente, en Turquía. Los estados balkánicos saben perfectamente que Europa no les consentirá la menor expansión territorial por esta razón serán más fáciles de convencer que la sublime puerta. Nada podrían ganar con la guerra y, en cambio, estarían expuestos a perder mucho y a arriesgar incluso su independencia. Pero Turquía, cuyo Gobierno impondrá Europa la pronta ejecución de las reformas en Macedonia, no cederá tan fácilmente. Es muy grande la efervescencia del pueblo, y puede decirse que el país entero desea la guerra. Las últimas noticias de Constantinopla nos informan de que el Gobierno turco ha recibido con escaso agrado las indicaciones de las potencias y que ha visto con profundo disgusto que Europa no piensa aceptar la movilización de las tropas bulgaras, serbias y montenegas.

Las manifestaciones populares en Constantinopla son cada vez más frecuentes y más tumultuosas. Las Legaciones de los estados balkánicos tienen que ser defendidas por las tropas de los ataques del pueblo, que, al grito de ¡abajo los extranjeros!, lo arrulla todo a su paso. Y es tan grave que el Gobierno, los partidos políticos y el Sultán mismo ven estas manifestaciones con visible complacencia. Anteayer el Sultán, en la recepción que celebró con motivo de su fiesta onomástica, pronunció las siguientes palabras, dirigiéndose a sus ministros: «Yo aprecio la gravedad de la situación, y espero que sabréis defender los derechos y la dignidad del Imperio. Tengo confianza en que el Imperio en caso necesario, cumplirá su deber. Gracias a la asistencia de Dios y a las medidas que serán tomadas todas las dificultades han de vencerse». Y más tarde, viéndose pasar una de las manifestaciones dijo: «Estoy muy contento de ver el patriotismo de mi pueblo; la patria otomana no será nunca vencida.»

Todo esto es ciertamente poco tranquilizador, y menos aún si se considera que las hostilidades han comenzado; sin embargo, la fuerza de las grandes potencias reunidas es enorme, y si se lo proponen de veras es posible todavía que consigan solucionar el conflicto pacíficamente.

Del *Diario Universal*.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«La impresión favorableísima producida por el final de la huelga ferroviaria nos parece perfectamente justificada: no se trata sólo de la resolución inmediata de un conflicto grave; se trata de algo más, y más importante: del establecimiento de una cordialidad, de una intimidad de relaciones entre los obreros y el Poder público, fundada en la firmísima base de mutua confianza.»

La trascendencia de este nuevo fenómeno social no puede ocultarse a nadie; el peligro de todos los conflictos obreros ha estado siempre más que en las causas de los conflictos, a mismos en los recelos, fácilmente convertibles en hostilidad, entre los Gobiernos, a quienes los obreros creían inclinados siempre del lado patronal, y los obreros mismos.

Ahora, durante la gestación de la huelga ferroviaria, no ha bastado todavía el peligro de los agitadores para conseguir que esos recelos arraigaran: la actitud del Gobierno ha sido clarísima desde el primer momento, y la mayoría de los obreros, en su serena confianza desde los primeros momentos, han sabido apreciar esa sinceridad de propósitos y de acción, desentendiéndose de informes equivocados o tendenciosos. Los obreros han comprendido bien que eran los intereses del país y

no los de las Compañías los que defendía el Gobierno, y esto ha hecho que acepten la resolución final de la huelga, que tal como se ha planteado implica sobre todo y ante todo un amplio voto de confianza otorgado por los obreros al Gobierno.

El progreso que esto significa en nuestras costumbres sociales es enorme: de hoy más, y a condición de que los Gobiernos gocen, como el actual, la confianza de las masas trabajadoras, los conflictos entre el capital y el trabajo tendrán el carácter que siempre debieron tener y su resolución será siempre, si no fácil, posible.

A continuación recogemos una parte de los elogios unánimes tributados a los obreros y al Gobierno.

No hemos de añadir los nuestros, porque bien se desprenden de la confianza que desde el primer día pusimos en la cordura y en la rectitud de todos para sentirnos optimistas.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le ha sido admitida a D. José A. Fernández la solicitud de un registro minero nombrado «Carbeiros».

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que con arreglo a lo prevenido en los artículos 210, 220 y 221 de la vigente ley de Reclutamiento, queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar a filas, en su totalidad o en parte, a los individuos en situación de reserva activa pertenecientes al Batallón de Ferrocarriles.

—(Idem llamando) al servicio de las armas a 65.000 hombres cuyo repartimiento se publica.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se concede indulto de la condena que les falta por extinguir a los penados procedentes de la Colonia Penitenciaria de Ceuta, que, estando en el cuarto período, fueron propuestos para las Justas de Patronato y Disciplina de la misma, en sesiones de 24 y 27 de junio y 4, 7 y 13 de julio de 1911, para la concesión de residencia sin llegar a obtener su disfrute.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que se organizará el Centro de Comercio exterior y Expansión comercial, separando los servicios de Comercio exterior, y creando en la plantilla del Ministerio de Fomento un Negociado que se denominará de Comercio exterior, dependiente de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Inspección general de Sanidad exterior, según aviso de las autoridades de Shanghai, se han declarado limpias las procedencias de Emu y Am y por cesación de la peste bubónica.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede autorizar a las Cámaras de Comercio para que puedan hacer efectivas las cuotas de sus electores morosos por los procedimientos de apremio que regula la Instrucción de 23 de abril de 1900.

LA GLORIA DE DESCARTES

Un miembro de la Academia de Ciencias de París ha presentado a la sabia Corporación el cráneo de Descartes, con todo el respeto debido a tan preciosas reliquia, aun cuando ésta no resulte el documento auténtico.

La historia de este cráneo ilustre es de una macabrez indigna del padre de la filosofía moderna. El cráneo de Descartes fue recogido en 1668 en Estocolmo, donde murió el filósofo, por el capitán de Guardias de la reina de Suecia Israel Piasstran, que había sido encargado de presidir la exhumación del cuerpo del filósofo para trasladarlo a Francia. Como el cráneo verdadero fuera sustituido por otro, este hecho motivó el rumor extendido por el mismo culpable, de que el cráneo, al llegar a Francia con el resto del esqueleto, había servido para cortar en menudas pedruzcos, a fin de colocarlos en sortijas que se distribuyeron entre los cortesanos más notorios. El cráneo verdadero había quedado en Suecia.

Si no que la exactitud de estos hechos haya podido ser comprobada, es lo cierto que el químico Berzelius compró en Estocolmo, por la modesta suma de 37 francos con 50 céntimos, un cráneo por el cual se había pagado la misma cantidad en la venta en pública subasta de los muebles y la biblioteca del viajero Sparman, quien estaba seguro de poseer el verdadero cráneo de Descartes. Sparman recibió la reliquia de un naturalista, Arkenholtz, el cual, a su vez, la recibió de un compañero suyo. La historia más reciente de la preciosa reliquia data del año 1751, época en que se hallaba en poder de Olaus Celsius, obispo de Lund.

El nombre de cada uno de esos personajes se encuentra inscrito en el cráneo, y el académico francés, en vista de ello, cree que tal profusión de firmas no puede ser el resultado de una impostura. Entre la última fecha de 1751 y la en que se verificó la exhumación ignorase cuál fue la suerte de la reliquia.

El nombre del capitán Piasstran figura también en el cráneo de Descartes, y así mismo una inscripción latina perfectamente legible, escrita en el frontal.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 8-10-12.

Interesado vivamente el Sr. Canalejas en mantener a todo trance la normalidad en el servicio de transportes por ferrocarril, quizá el servicio público más interesante, ha decidido conservar las medidas de precaución adoptadas en vísperas de la huelga anunciada.

Así pues, concurriendo al servicio los reservistas ferroviarios, distinguiéndolos con el brazalete rojo, y en sus puntos de eventual destino las fuerzas enviadas en previsión de lamentables sucesos, que por fortuna no sucedieron.

Durará este estado excepcional hasta que llegasen al Parlamento las reformas anunciadas por el Sr. Canalejas, base principal de arreglo, y definitivamente aprobadas y sancionadas, pueda considerarse solucionada de un modo completo la huelga, y asegurada la regular marcha de los servicios ferroviarios.

Es posible que el plazo señalado no se prolongue mucho porque el Gobierno está dispuesto a llevar este asunto con la premura compatible con una resolución acertada, por la complejidad de los problemas a que afecta.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber formado parte del jurado del concurso de ganados aquí celebrado, salió ayer para la Coruña el inspector provincial de higiene pecuaria de aquella provincia, nuestro querido amigo don Juan For Cadiz.

Salió para Santiago a continuar sus estudios después de haber pasado las vacaciones al lado de su familia, el aventajado alumno de medicina de aquella Universidad nuestro querido amigo D. Luis Gayoso Castro.

Llegó procedente de Santiago con objeto de fijar su residencia entre nosotros, la familia del comandante de la guardia civil señor del Río Miranda.

Procedente de Madrid hállase en Lugo pasando unos días nuestro distinguido amigo don Arturo Morano con su distinguida esposa.

EN EL FERROL

Capítulo de desgracias

Se produjo un incendio en un taller de pirotecnia establecido en San Martín do Couto.

Era propiedad de D. Ambrosio Otero. El fuego alcanzó al sitio donde se guardaban los explosivos.

La detonación fué formidable. El edificio donde estaba instalada la pirotecnia, se derrumbó.

Los dueños del taller estaban en el momento de la explosión en una casa de las inmediaciones.

Por esta causa no hubo,afortunadamente, desgracias personales.

Sospéchase con cierto fundamento que el incendio fué provocado por una mano criminal.

En un baile público que se celebraba en una aldea inmediata, promovióse una disputa entre varios mozos.

Surgió por aspirar todos ellos a bailar con una linda muchacha que se hallaba en el local.

La disputa degeneró en sangrienta reyerta.

Hicieronse varios disparos de revólver. Resultó muerto de un tiro en el corazón el marinero de la armada Francisco Morentes.

El cabo de Infantería de Marina, Baquero, que prestaba servicio de guardia, como comandante del puesto establecido en las prisiones militares del Arsenal, se metió anoche en su habitación, la cerró cuidadosamente y encendió un brasero. Luego echóse a dormir.

Cuando sus compañeros, alarmados por su tardanza, abrieron la habitación, el infortunado cabo había muerto asfixiado por los gases de la combustión.

El Rey de Sajonia pierde un pleito

En 1907, el Rey Federico Augusto de Sajonia alquiló su castillo de Wattenstein, en Silesia, al conde Hettler.

En 1909 surgió un conflicto entre aquél y el conde.

Habían pasado a aquél el recibí de la contribución escolar, que ascendía a unos 10.000 marcos; y se le había negado a pagar.

—Ese tributo—dijo—es pagado gene-

ralmente por los dueños de los castillos. Que lo abone el Rey de Sajonia.

Su Majestad negóse a ello, y entonces el conde Hettler le llevó a los Tribunales.

El pleito ha durado cuatro años. El rey perdía en todas las instancias, pero apelaba.

Por último, el Tribunal de Apelación de Dresde ha fallado, condenando a Su Majestad el rey Federico Augusto de Sajonia a abonar la contribución escolar con que es gravado su castillo de Silesia y a pagar las costas.

El fallo es muy comentado.

De Orense

Pasquines recogidos

Aparecieron pegados en diferentes sitios de la estación del ferrocarril unos pasquines alusivos a la huelga, que fueron arrancados por la policía.

El gobernador civil recogió los ejemplares, remitiéndolos al gobernador militar, por contener conceptos que caen bajo la sanción de la ley de jurisdicciones.

Ha sido nombrado juez instructor el comandante de Caballería D. Decoroso Castro, para que instruya la sumaria.

Dícese que existen varios ferroviarios orensanos complicados en el asunto.

La telegrafía sin hilos y la pesca

En Holanda y Alemania se está ensayando una aplicación muy interesante y de gran utilidad práctica de la telegrafía sin hilos.

En aquellos países, como en otros muchos, hay empresas industriales de pesca, compañías que poseen escuadillas de vapores que pescan más o menos lejos de la costa, y muchas veces sucede que un barco que sale en busca de sardinas, por ejemplo, no encuentra nada.

Otros, por el contrario, tropiezan con bandos considerables y hacen buena pesca.

Por lo tanto era muy conveniente que los barcos que no encontraban nada supiesen donde tenían que ir para encontrar algo, y a los que encontraban pesca abundante, les convenía poder participar el hallazgo a los demás buques de la misma empresa, porque es dudoso quisieran comunicárselo a barcos de una sociedad competidora, y según los ensayos realizados la cosa es facilísima empleando la telegrafía sin hilos.

Unos aparatos muy sencillos permiten a los barcos de una misma flotilla suministrarse mutuamente auxilio y cambiar telegramas como los siguientes:

«A tal longitud y a tal latitud pesco en abundancia, o bien «Pesca regular», o «Nada de pesca» y los demás buques proceden en consecuencia.

Cierto es que para utilizar el aparato y sacar partido de él se necesitan cierta educación los pescadores, pero todo se aprende con paciencia. Además la telegrafía sin hilos permite que los barcos de pesca permanezcan en comunicación constante con sus armadores, y si se generalizase su uso, esta comunicación facilitaría el socorro, la transmisión de órdenes y el envío de noticias meteorológicas.

La cuarta asamblea agraria

Es ya un hecho la rebaja de billetes que las Compañías del ferrocarril del Norte y de Pontevedra a Santiago hacen para las asambleas que han de concurrir a la Asamblea que se celebrará en Ribadavia en el mes de Noviembre próximo. De la Compañía de Lugo y O. a V., se espera por la Comisión organizadora de este importante acto igual concesión.

El día 10 del mes corriente se reunirá dicha Comisión para ultimar el cuestionario, que dará después para su impresión.

Además de haberse recibido ya algunos temas, hay varias peticiones de entidades agrarias y otras personas que se interesan en este movimiento, y desean tomar parte como asambleístas.

Nombramientos eclesiásticos

Su eminencia reverendísima el arzobispo de esta diócesis, ha hecho los nombramientos siguientes:

Ecónomo de Santa María de Bzán, don José M. Hermida Varela.

Capellán de Clarisas del Convento de Pontevedra, D. Jesús María Campos Varela.

Coadjutor de San Vicente de Aro, don Vicente Rial Suárez.

Idem de San Juan de Cardedo, D. José Fontela Verdura.

Idem de San Julián de Megardos, don Luis Abov García.

Idem de Santa María de Lejey, Serantes, D. José María Torres Velgo.

Idem de Santa Enalla de Villegarcía (Arealonga), D. Francisco Potal Pardo.

Idem de San Olibán de Padrián (Benjón), D. Casimiro Rey Dada.

Idem de Santa María de Iris Flavia, D. Juan Rivas Moura.

Idem de Santa María de Rabanes, don Valentín Trabada Barja.

Idem del Divino Salvador de Comas, D. Andrés Fernández Ríos.

Nuestras fiestas

Concurso de ganados

En el Concurso de ganados fueron premiados los ejemplares siguientes:

Clase 1.ª Ganado vacuno.—Raza del país.

A. Machos.—Sección 1.ª: De uno a dos años de edad.

Con 60 pesetas: Los presentados por D. Angel Fernández, de Lugo, y D. Angel Barreiro, de Otero de Rey.

Con 50 pesetas: Los presentados por D. José Díaz, de Begonte, y don Cayetano Vila, de Monterroso.

Con 40 pesetas: Los presentados por D. Manuel Nuñez, de Lugo, D. Jesús Díaz y D.ª Manuela Díaz, del Corgo y D. Juan Salvador, de Lugo.

Sección 2.ª De dos a tres años de edad.

Con 60 pesetas: Los presentados por D. César García Pardo, del Corgo y D. José Losala, de Otero de Rey.

Con 50 pesetas: El presentado por D.ª Manuela Díaz, del Corgo.

Con 40 pesetas: El de D. Marcelino Rodríguez.

B. Hembras.—Sección 1.ª de uno a dos años de edad.

Con 30 pesetas: El presentado por D. Ramón Neira Pedrosa, de Lugo.

Con 10 pesetas: El presentado por D. José Pedrouzo, de Lugo.

Sección 2.ª De dos a tres años.

Con 15 pesetas: El presentado por D. Bautista Guitián, de Lugo.

Sección 3.ª Vacas de tres a cinco años de edad.

Con 15 pesetas: El presentado por D. Carlos Rois Rozas, de Lugo.

Sección 4.ª De cinco a ocho años.

Con 20 pesetas: El de D. Carlos Rois, de Lugo.

Con 10 pesetas: El de D. Juan Solán, de Lugo.

Mestizos afines

A. Machos.—Sección 1.ª: De uno a dos años de edad.

Con 25 pesetas: El presentado por D. Andrés Sánchez, de Lugo.

Sección 2.ª De dos a cinco años de edad.

Con 40 pesetas: El de D. Domingo Bue, del Corgo.

Con 30 pesetas: Los de D. Hilario Rodríguez, de Otero de Rey, y don Alejo Doncal, del Corgo.

Con 20 pesetas: Los de D. Marcelino Rodríguez, del Corgo, y D. Manuel Castro, de Lugo.

B. Hembras.—Sección 1.ª: Vacas de tres a ocho años.

Con 20 pesetas: El presentado por D. Manuel Nuñez, de Lugo.

Con 15 pesetas: Lou de D. Juan Solán, de Lugo, y otro del mismo.

Con 10 pesetas: El de D. José Pedrouzo, de Lugo.

Clase 2.ª.—Ganado de cerda.—Sección 1.ª: Verracos de ocho meses de edad.

Con 20 pesetas: El presentado por D. Ramón Racamonde, de Lugo.

Sección 2.ª.—Cerdas con cría, o en estado de preñez.

Con 20 pesetas: El de D. Manuel González Sanfiz, de Lugo.

Premios de conservación de 1911.—El de D. César García Parjo, del Corgo.

La mañana de ayer

Fué ayer el último día de festejos.

Revisió solemnidad el acto de clausura de la Exposición de labores y también ofreció interés la Fiesta Escolar, celebrada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a la que asistieron las autoridades locales, el gobernador civil y el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Repartición de los premios a los alumnos más aventajados en las escuelas públicas.

Pronunciáronse discursos alusivos al centenario de la independencia de España, de los cuales hizo un elocuente resumen el señor obispo.

A los niños de las escuelas de los Maristas y de la Milagrosa se les dieron medallas y diplomas por las labores presentadas en la Exposición.

A los niños de las escuelas públicas del Municipio, que enviaron trabajos a dicho certamen, se les regalaban ropas.

A los pequeños de la Beneficencia se les entregaron libretos de la Caja de Ahorros.

De doce a dos de la tarde se celebró el concierto por la Banda de Compostela en la Alameda.

La brillante colectividad alcanzó un nuevo triunfo por la irreprochable ejecución del escogidísimo programa.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Tiro de pichón

Fue muy interesante la segunda sesión de deporte. El resultado de las pichones fue el siguiente:

El segundo premio de pichón que anteaer quedó pendiente, lo alcanzó D. Segundo Grandío, que mató pichones muy difíciles.

Consistió el premio en una copa de plata, regalo de la Sociedad Venatoria de Lugo y el 25 por 100 de las entradas.

La primera tirada de la tarde la ganó D. Luis Quiroga, que obtuvo el premio del gobernador civil, Sr. Boccherini, consistente en un reloj de sobremesa y dos violeteros y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo premio, lo obtuvo don Manuel Pardo Pallín, y consistió en el 25 por 100 de las entradas.

En la segunda tirada triunfó Pardo Pallín (D. Manuel), que alcanzó el premio del Excmo. Sr. D. Heliodoro Suárez Inclán, una pistola Browning, con el 50 por 100 de las entradas.

El segundo premio lo ganó D. Alonso Gamandía. Consistió en un servicio de plata para fumador y el 25 por 100 de las entradas.

CAMPEONATO LOCAL.—Se disputó en la última poulé.

Resultó campeón D. Emilio Domínguez, a quien se adjudicó el título de campeón, la onza de oro regalo del Ayuntamiento y el 10 por 100 de las entradas.

En el segundo puesto quedó D. Manuel Pardo Pallín, que obtuvo la caja para puros, regalada por D. Carlos Llamis, y el 25 por 100 de las entradas.

La noche

La noche última de los festejos resultó animadísima.

En la plaza asistió enorme concurrencia para presenciar el precioso volcán anunciado por Lanza.

El pitonico bilbaíno hizo presentación de muy bonitas piezas de fuego, especialmente el número final de gran efecto y que ha gustado mucho.

El palco de la música estuvo completamente rodeado de un público numeroso que no quiso dejar de oír ni una sola de las composiciones ejecutadas por la Banda Municipal de Santiago.

La «Alberca» tuvo que repetir obligada por los insistentes aplausos y por las aclamaciones del público.

Después del pasodoble final tuvo que tocar otros por despedida.

Campeonato local

El campeonato local de foot ball se jugará el próximo domingo.

En el Casino

Por completa ausencia de damas, no pudo celebrarse ayer el baile que la Sociedad «Casino de Lugo», había anunciado.

POR GALICIA

FERROL

Prestando el servicio de guardie en el prado de Caranza, donde la Marina tiene un depósito de maderas, se suicidó el marinero de la Armada, del depósito del Arsenal, Pablo Martínez Loureiro.

El infeliz se disparó un tiro de Mauser en el corazón, siendo la muerte instantánea.

Los compañeros del Martínez Loureiro nada anormal notaron en él durante la mañana.

Era natural de Cedeira y contaba 21 años de edad. Había ingresado en el servicio el 2 de Enero del corriente año, y correspondía a la brigada de Bilbao.

Partenció hasta hace poco a la dotación del vapor de guerra «Uranus». El último destino que desempeñó fué el de ordenanza del teniente de navío señor Pou.

ORENSE

Regresó de la señorial residencia de Villaseco, D. Isidoro Temes con su familia.

Vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado de Taboada, se anuncia a concurso, por segunda vez, por no haberse presentado solicitantes.

Las autoridades militares de Ceuta llaman a Jesús Domínguez Rodríguez, natural de Celenova, guasido por falta de concentración a filas.

PONTEVEDRA

El Tribunal contencioso, dictó ya sentencia en el pleito promovido por D. José Estévez, de Puentevedras, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento separándole del cargo de médico municipal que desempeñaba. Se desestima la demanda y se confirma la resolución del gobernador.

Cerca de la isla de Sálvora, encalló en los bajos «Langosteiros», el vapor español «Juan Cunningham», de la matrícula de Sevilla.

Navegaba de La Coruña con rumbo a Vilagarcía. Créese que el vapor se ha perdido totalmente. La tripulación se ha salvado.

(Conferencia de la noche)

Madrid 8—22'10

En Madrid

Los emisarios americanos

Han regresado a Madrid, procedentes de Cádiz las misiones extraordinarias que representaron a las repúblicas sudamericanas en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Españoles en la Estación el presidente del Consejo y los ministros.

Reserva

El sustituto

El Sr. Canalejas se ha reservado el nombre del sustituto del Sr. Portela.

El jueves próximo se firmará la combinación de gobernadores.

Suprimiendo un impuesto

Noticia desmentida

El Sr. Canalejas ha negado que en los proyectos referentes a los ferrocarríos se suprima el impuesto de utilidades que grava el sueldo de aquéllos.

En Gobernación

Un Consejo

Se celebró un Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación. Duró tres horas.

Ocupáronse los ministros de la huelga de los ferroviarios de Aimería. La compañía transige con algunas peticiones de los obreros.

El Sr. Villanueva habló de los proyectos de Fomento.

Seguidamente marchó a Palacio para que los firmara el Rey.

También cambiaron impresiones respecto de las recompensas con motivo de las huelgas.

Tratóse de la contestación de España a la última propuesta de Francia sobre aduanas.

Está próximo el término de las negociaciones.

El Sr. Arias de Miranda informó a sus compañeros de las reformas de la Administración de Justicia.

Tratóse de los obsequios que han de ofrecerse a las misiones americanas que asistieron al Centenario de las Cortes de Cádiz.

El general Luque informó a sus compañeros del buen efecto que le produjeron en Cádiz las fuerzas regulares indígenas de Melilla y Ceuta.

Aprobáronse créditos para la implantación de las mejoras forestales y piscícolas.

Ferrocarril eléctrico de Londres a París

Un proyecto atrevido

El ingeniero inglés monsieur Rose Smith, ha hecho público un proyecto de ferrocarril eléctrico que ha concebido para unir a Londres y París.

Para llevar a cabo este proyecto, se precisa construir un túnel, que atravesará el canal de la Mancha.

El proyecto ha sido llevado al Parlamento de Londres, donde se discutirá en la presente semana.

El autor del proyecto afirma que con ese ferrocarril, se hará el recorrido de Londres a París en cuatro horas.

En los Balkanes

Declaración de Guerra

Comunican de Cetigne que el encargado de Negocios de Montenegro en Constantinopla, abandonará esta capital.

Por su parte el Gobierno Montegrino devolvió sus pasaportes al encargado de Negocios de Turquía.

La guerra entre Turquía y Montenegro ha sido declarada oficialmente.

Se cree que de hoy a mañana se

efectuará la declaración de guerra entre los demás estados balcánicos y Turquía.

Propuestas de recompensas

Continúan las precauciones

El Sr. Villanueva ha ordenado que se haga ensajuela, para llevarla a la firma del Rey, la propuesta de recompensa por los servicios prestados durante la huelga.

A los militares se les darán cruces de Carlos III e Isabel Católica y a los civiles condecoraciones militares.

Al inspector general de Ferrocarriles se le concederá la Gran Cruz.

Continúa la vigilancia en las líneas. Por ahora no se apresurará el licenciamiento de reservistas.

Parece que las precauciones seguirán hasta que se aprueben los proyectos en las Cortes.

Weyler felicitado

Concentración de fuerzas

El general Weyler está recibiendo numerosas felicitaciones, por las disposiciones que ha dictado días pasados, para garantizar el orden y la seguridad de las líneas, y por haber intervenido cerca de las compañías para la organización de los trenes de mercancías, con objeto de abastecer las fábricas.

Comenzó la concentración de fuerzas, retirándose los soldados y los guardias de la vía férrea.

En Oviedo

Festejando la solución de la huelga

Los ferroviarios se han reunido en asamblea, festejando con un baile el triunfo alcanzado con la solución de la huelga.

Los reservistas acordaron entregar a la sociedad las cantidades que cobran mientras estén en filas.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 9—1'50.

Los ferroviarios

Decretos firmados

Han sido firmados esta noche por el Rey dos proyectos interesantísimos de Fomento.

Por uno de ellos se mejora la situación de los obreros ferroviarios.

Por el otro se declara ilegal la huelga y obligatorio el arbitraje entre los obreros y las Compañías, para dirimir sus diferencias.

En el Español

Un concierto

Esta tarde se ha celebrado un concierto en el Español, en honor de las misiones extraordinarias enviadas a España por las Repúblicas sudamericanas para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Un decreto

En la «Gaceta»

Mañana se publicará en la «Gaceta» un decreto, creando destacamentos en los penales, para dedicarlos a obras públicas.

La combinación

Adelantando noticias

Háblase hoy mucho de la próxima combinación de gobernadores. Para la vacante de Avila indicase al actual gobernador de Huéca.

En Palacio

Navarro y el Rey

Estuvo en Palacio y conferencia con el Rey el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter. Informó al Rey de la marcha de la recaudación.

También le habló de los trabajos que se propone leer en las Cortes, incluso el presupuesto de liquidación que abarca hasta 1914.

Obsequio periodistas

En Fomento

El Sr. Villanueva obsequió con un banquete a los periodistas que le visitan para hacer la información de su ministerio.

El Dr. Maestro

Hablado con el Rey

Complimentó al Rey el Dr. Maestro.

Habló de su reciente viaje a Marruecos.

El marqués de Villalobar

En Palacio

Estuvo también en Palacio nuestro representante en Lisboa marqués de Villalobar.

Conferenció con el Rey de asuntos relacionados con Portugal.

También habló con Canalejas.

Ceuta

Los tiradores

Llegó a Ceuta el «Almirante Lobo», conduciendo a los tiradores que estuvieron en Cádiz, en las fiestas.

Alicante

Fallecimiento

Ha fallecido en Alicante uno de los mozos heridos en el accidente ferroviario.

En los Balkanes

Esfuerzos inútiles

Han resultado inútiles todos los esfuerzos de las potencias para impedir la guerra en los Balkanes.

Noticias militares

Ascensos.—Al empleo inmediato superior los primeros tenientes de la guardia civil D. Ramón Fernández Costa, de la comandancia de Lugo, y D. Higinio Yéñez Solinas, y el segundo teniente (E. R.), don Andrés Santos O'Figuera, de la comandancia de La Coruña y el auxiliar de primera clase D. Manuel Casti Louzán, de la Intendencia militar de esta región.

Redenciones.—Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de La Coruña, se den devueltes al vecino de Canjo Manuel Baluja Corrales, y al de Noya, César Augusto Morales Noya, las 1.500 pesetas que tenían depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Los jefes de prisiones preventivas

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que todos los jefes de prisión preventiva que cumplan o hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad, podrán pedir la continuación en el Cuerpo como máximos, para obtener la jubilación con arreglo al decreto de 3 de junio de 1908.

Se les nombrará vigilantes de segunda clase en las expresadas prisiones, con el sueldo de mil pesetas anuales. Quienes hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad, pedirán la continuación dentro del plazo de 30 días.

Los que los cumplan en lo sucesivo lo harán en el término de 15 días, contados desde el día en que lleguen a la citada edad.

En ambos casos, si no solicitan la continuación, se les declarará jubilados.

Lugo - Salón

Con gran éxito terminó ayer el «Trio Palacios» viéndose muy concurridas todas las secciones.

Hoy se despedirá el tan aplaudido prestimano Desnaufer.

El cual presentará al público nuevos y variados trabajos a los días anteriores.

Hoy cuatro grandes secciones: 1.ª a las seis, 2.ª a las siete y media, 3.ª a las diez y 4.ª a las once.

En vista de la gran atracción de la película de la guerra Anglo-Boer, esta se exhibirá al público que asista a las secciones de hoy como regalo.

ECOS

La «Cuartilla de Colecciones», en 4.ª plana.

Hoy a las 10 de la mañana se celebró para Santiago de Compostela un concurso de aquella ciudad, en el que se tomaron las fiestas de San Fermín, con 200 copias de los libros.

Los propagandistas de la Liga Agraria que se reunieron en la mañana para proponer se publicase un periódico con los discursos que se han pronunciado en los mítines celebrados en Lugo, Calatayud, Valle Molino, etc., etc., juntamente con los que se pronuncian en los mítines que se proyectan para la próxima primavera. También se editará un periódico en los lugares de la Liga Agraria, en los que se han celebrado mítines.

Una de esas sesiones se celebró ayer en Madrid, en la que se habló de la Liga.

La información que se dio el día 11 de junio último, en el momento de la ley de desgracia, que se consuma está muy adelantada. Se cen en el momento de la ley de desgracia.

Y aunque se trata de un asunto dirigido a cada una de las secciones, se espera que pronto se habrá terminado a fines de este mes.

Maquinaria agrícola

Hállase en esta ciudad, en la casa Alberto Ahles y C.ª, un gran número de máquinas agrícolas, como son: Maquinaria Agrícola, y una gran variedad de máquinas de todas clases, como son: Motor Victoria, etc., etc., que se vende en su clase.

Se hospeda en el Hotel de la Universidad.

Se anuncia para el día 15 de junio próximo, que se halla vacante el puesto de Cerillero, cuya plaza se encuentra en Melilla.

Con motivo de la huelga de los ferroviarios, hállase en Vigo el jefe de la primera división de ferrocarriles, D. Manuel García, acompañado de su secretario Sr. Espay y del jefe de Obras públicas Sr. Fuentetaja.

El Sr. García conferenció con los gobernadores y con los jefes de Obras públicas de Orense y Pontevedra, a fin de organizar debidamente la vigilancia en las líneas de Monforte-Vigo y Pontevedra y Santiago Pontevedra, y asegurar la circulación de trenes.

Pero en vista de la solución de la huelga, espera el Sr. García órdenes del ministro de Fomento, relacionadas con su misión de inspector en estas líneas gallegas.

Se les concedió ingreso en la Academia de sanidad militar a 15 aspirantes que han sido aprobados en la última convocatoria.

Se presentaron al concurso 106 para cubrir cincuenta plazas.

Han quedado sin cubrir cinco.

Los encargados del registro civil formularán y remitirán a las oficinas liquidadoras de derechos reales de los respectivos distritos, dentro de la primera quincena de este mes, y con referencia a los libros de la sección de defunciones de los mismos, relación nominal de los fallecidos en el trimestre anterior, con expresión de si otorgaron o no testamento, si fuere conocido y nombre y vecindad de los parientes más próximos llamados a la sucesión.

En un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, de Madrid, ha quedado expuesta la cabeza disecada del toro que mató «Celita» al tomar la alternativa en la plaza de toros de la Coruña.

Se dispuso que en lo sucesivo los pasaportes que acudan llamados por los jueces de marina para diligencias y que no lo sean con los peritos los testigos, cubren las dietas de 10, 7 y 5 pesetas, respectivamente, según puedan considerarse por los destinos que desempeñen, como jefes, oficiales u obreros sujetos a un jornal. La referida acumulación la determinará la Jurisdicción naval.

Telegramas de entregar en telegrama por no encontrar a los siguientes destinatarios.

Fandín, Hijos Guisasaola, Raquel Gracia Balcarro, Nicomedes Ortiz, Castillo Naderia Vicentio, Carmen López, Maximiliano Alvarez Chocolatero.

El cuerpo de Estado Mayor ha celebrado

VALLINA

ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

EN EL BOLETIN

DE LA

Academia de San Antonio de Padua

Se darán a conocer los resultados obtenidos por sus alumnos en el próximo curso, los que, como siempre, colocan a esta Academia en primer lugar.

Las clases de francés y gimnasia serán gratuitas para los alumnos de esta Academia.

EXCELENTE INTERNADO

A los alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio de enseñanza y manutención con derecho a las clases de almorzo, 30 pesetas mensuales.

PIDASE EL REGLAMENTO

Se han publicado en el número de los 12 meses anteriores que han salido de la Escuela.

El gobernador de Rusia ha decretado que la custodia de luto durante seis días por la muerte de la infanta española doña María Teresa.

En el número de ayer pasaron para La Guardia el coronel del regimiento de Isabel la Católica y el capitán Sr. Babío, con el diploma del Centenario de las Cortes de Cádiz.

La posesión de su cargo el nuevo jefe general de propiedades y Derechos del Estado D. Heliodoro Suárez ha sido recibida con tal motivo mudará sus oficinas.

En las protestas en libertad todos los puntos de vista por los sucesos de Durolé, en Navarra, al que se le seguirá proceso.

En las protestas y Ayamonte (Huelva) se celebró una manifestación contra el canchero que tiró a un barco de pesca español, después de recogerle la documentación e hiriendo a un tripulante.

En los dos pueblos citados extraña la opinión que el gobierno no haya contestado a los telegramas de protesta que se le dirigen.

Denunciarse una enérgica reclamación, vendida en Huelva en manifestación de los pescadores trayendo a tierra 100 barcos y formando un total de 300 tripulantes, para protestar.

El secretario de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Orense con 4.000 pesetas de sueldo.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 30 días.

Se ha celebrado en la Catedral de Mondoñedo, una función fúnebre en sufragio del alma de la infanta doña María Teresa, a la cual concurren las Autoridades y con Comitiva del Excmo. Ayuntamiento, bajo maza.

Ha fallecido en su casa de Villafranca del Bierzo el Beneficario de la catedral de Mondoñedo D. Gaspar Armesto. Descanse en paz.

Objetos para regalos
Objetos caprichosos desde 5 pesetas en adelante. Joyería de Marso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Cinta; San Dionisio.

7 p. de El Progreso, Manuel Becerra 9

José Gayoso Castro
ABOGADO
Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Subasta pública El martes próximo, 22 del mañana, en el despacho del procurador de esta capital D. Martín E. Rúa, se procederá a la venta en subasta pública de la huerta que los Sres. de Parafela poseen en esta ciudad, frente al Seminario Coniliar.

El dueño se reserva siempre el derecho de adjudicación, si así le conviene.
Lugo, 8 de octubre de 1912.

Nueva feria El Ayuntamiento del Corgo acordó crear una feria mensual en el hermoso campo de «Chousa Grande» contiguo a la Estación de Lajosa, el día 21 de cada mes, empezando en el de octubre próximo, de toda clase de ganados, vacuno, suar, cabrio de cecida, caballos de arrastre y leñares; huevos, carne, embutidos, frutos de la tierra, tejidos, guarnición a ferreteria y demás productos.

Es de esperar que dada la proximidad a la Estación y las ventajas que esto reporta a los traficantes, dicha feria será una de las mejores del país.

Almacén de Zaera
Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.
Más barato que nadie.
Carretera de la Estación

Departamento de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

VENTA DE BOTICA
Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en
Villaqueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.
Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
MARCELINO MENÉNDEZ PASE
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ TORRES Y C.—CORUÑA

LA INYECCIÓN YER

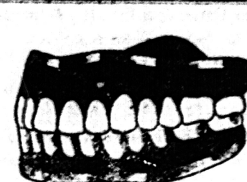
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pidase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.—MADRID**



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo
161 go-Arriaga, 3 y 5.-2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. Puentes, corona de oro y dientes a pivot.—Ortografía.

Operaciones y empastes de todas clases.—Oclusores y alambres artificiales. Corrección de anomalías dentales. Restauración de anillos dentales.
Consulta general médica y quirúrgica y especial de enfermedades de la boca y dientes, GABRIANTA, NARIZ Y OÍDOS
HORAS DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos con letargo y exentos de peligro para el paciente.
Nota. Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demas Carreras especiales. Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia por el método sueco. Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza. Dotada de material científico moderno.

Preparación completa para ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayuntamientos de Obras Públicas, a cargo de Instruados oficiales de los Cuerpos respectivos.

CARRERAS MILITARES

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y ex cliente resultante en las convocatorias de la última de las cuales ingresaron todos los presentados.

Este Centro, no permitiendo sacrificios de ninguna clase en lo que a la obra educativa se refiere, trasladó su domicilio a la calle de la Rotonda, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas salas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.

Queda abierta la matrícula para todas las clases.

SOLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos.—Suaveña, núm. 19.—LUGO

LUIS VINARDELL
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN
Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En comenzar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACIÓN DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:
LIBRETS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJ Y COMPAÑIA
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, e 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDERO

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrheral. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, con debilidad y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se absorbe por sus propios méritos y es reconocido por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos cada el puerto de la Coruña

A New York
El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.
El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC
El 6 de Octubre el vapor MONTREAL
El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.
El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.
El 22 de Octubre el vapor MEXICO.
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

REGRESO:
El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

A Burdeos
El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, exhibiendo el boleto para reservar las cabinas y para informes de pasaje y carga.

Nicandro Fariña - LA CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao. Próximas salidas:

| Vapor | Salida de La Coruña | Salida de Vigo |
|---------|---------------------|------------------|
| Oropesa | 23 de Septiembre | 14 de Septiembre |
| Orita | 7 de Octubre | 8 de Octubre |
| Oravia | 21 de Octubre | 22 de Octubre |
| Oronsa | 4 de Noviembre | 5 de Noviembre |
| Orcoma | 18 de Noviembre | 19 de Noviembre |
| Oriana | 2 de Diciembre | 3 de Diciembre |
| Oriosa | 16 de Diciembre | 17 de Diciembre |
| Oriega | 30 de Diciembre | 31 de Diciembre |

Todos de gran capacidad y de dos clases.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tiene alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, cancheros y cocineros españoles y las comidas son condatadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.
Dirección en Vigo: Valazquez Marín, n.º 3.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

| | |
|----------------|--------------------------|
| 15 de Octubre | Correo ENTRERIOS |
| 16 de id. | Rápido KOENIG WILHELM II |
| 3 de Noviembre | Rápido CAP FINISTERRE |
| 9 de id. | Rápido BAHÍA BLANCA |
| 16 de id. | Correo SAN NICOLÁS |
| 17 de id. | Rápido CAP ARCONA |

Servicio de CUBA Y MÉXICO

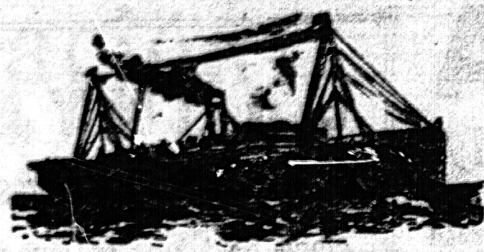
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

| | |
|----------------|-------------------------------|
| 13 de Octubre | Correo SPREWALD |
| 21 de id. | Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE |
| 4 de Noviembre | Rápido CORCOVADO |
| 21 de id. | Rápido FUERST BISMARCK |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabido con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Provee de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.
Los pasajeros deben presentarse con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 7 20'30.

Fondos públicos

| | |
|-------------------------------------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | 81.40 |
| Id. corriente | 85.30 |
| Diferencia series | 85.30 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado | 101.60 |

Acciones

| | |
|----------------------------------|--------|
| Banco de España | 448.50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 299.00 |
| Resineras | 45.00 |
| Altos Hornos de Vizcaya | 29.07 |
| Azucareras preferentes | 43.00 |
| id. ordinarias | 15.00 |
| id. obligaciones | 80.50 |
| Cambios | |
| Paris vista (francos) | 5.55 |
| Londres vista (libras) | 26.69 |

NUESTROS MERCADOS

ULTIMOS PRECIOS

| | Pesetas |
|--------------------|---------|
| Trigo, ferrado | 2.65 |
| Centeno, id. | 2.50 |
| Maiz, id. | 3.75 |
| Cebada, id. | 2.25 |
| Castañas, id. | 4.00 |
| Habas blancas, id. | 5.00 |
| Papas, quintal | 4.50 |
| Tocino, libra | 1.30 |
| Manteca, id. | 1.25 |
| Huevos, docena | 0.90 |
| Vinos | |
| Gallego, litro | 0.50 |
| Castellano, > | 0.30 |
| Valdepeñas, > | 0.35 |

Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'7.

Octubre, 9, 1912.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (renovada)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores y más modernos equipos.
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:
El día 29 de Septiembre, el vapor

La Rosarina

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Herrada, Real, 11

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|-----------------|---------------------|------------|
| Highland Piper | nuevo 14 Septiembre | 15 Septe. |
| Highland Corrie | nuevo 28 Septiembre | 29 Septe. |
| Highland Pr. de | nuevo 12 Octubre | 13 Octubre |
| Highland Brae | nuevo 26 Octubre | 27 Octubre |

Precio del pasaje en 1.ª clase, 12 pesetas.

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 pesetas.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 12 pesetas.

(más los impuestos) — (INCLUIDO IMPORTE DE COMIDA)

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con los documentos que exigen las autoridades vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------|------------|
| Lugo, un mes | una peseta |
| Por el trimestre | 4 |
| Idem, un año | 16 |
| Un año y extranjero | 8 |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.